

REAL FEDERACION ESPAÑOLA DE DEPORTES DE HIELO

Acta Núm. 11/19 Asamblea

Reunidos en el Hotel NH Collection Barcelona Constanza el 20 de julio de 2019 a las 16:00 h. la Asamblea General Ordinaria de la Real Federación Española de Deportes de Hielo en adelante (RFEDH).

ASISTENTES:

PRESIDENTE:

D. Frank Gonzalez

Estamento de Federaciones Autonómicas:

Federació Catalana d'Esports d'Hivern – Vicepresidenta Sra. Miren Uriarte

Federación Andaluza de Deportes de Invierno – Presidente Sr. Carlos Santandreu

Federación Aragonesa de Deportes de Invierno – Vocal Hielo Sr. Nicolas Vicente

Federación de Deportes de Invierno del Principado de Asturias – Presidenta, Sra. Lucia Noriega

Federación Madrileña de Deportes de Invierno – Vicepresidente Sr. Juan Ramon Blanco

Federación Navarra de Deportes de Invierno – Presidente Sr. Pedro Sanz

Federación Vasca de Deportes de Invierno – Presidente Sr. Juan Cruz Narro

Federación de la Comunidad Valenciana de Deportes de Invierno – Presidente, Sr. Julio Pla

Delegado de La Rioja – Sr. Oscar Peciña

Estamentos de clubes:

Barcelona Curling Club

CD Hielo Pisuegra

CDB La Nevera

Instituciones



Federaciones



Patrocinadores



Club Actividades sobre Hielo Valencia

Club Hielo Bipolo

Club Hielo Jaca

Club Hielo Txuri-Urdin

Futbol Club Barcelona

Sad Majadahonda

Estamentos de árbitros/jueces:

Sr. Fernando Pablo Calvo

Estamento de deportistas:

Srta. Sonia Lafuente

Sr. Iraitz Perez de Goldarazena

Sr. Oriol Rubio

Sr. Sergio Vez

Estamentos de técnicos:

Sr. Vahe Ghazaryan

Sr. Alfredo Badorrey

NO ASISTEN:

Estamentos del Federaciones Autonómicas:

Federación Cántabra de Deportes de Invierno

Federación Deportes de Invierno de Castilla y León

Estamentos de clubes:

CDB Igloo

Club Esportiu Artistic Puigcerda

Club Esports de Geu Val d'Aran

Club Hielo Mulhacen

Rioja Hielo Club de Patinaje

Estamento de árbitros/jueces:

Carlos Trobajo
Marc Gironella

Estamento de deportistas:

Ander Mirambell
Guillermo Betran
Marc Paul
Marta Martin
Sara Hurtado
Ton Cónsul
Vanessa Abrisqueta

Estamento de técnicos:

Einar Meyerson
Francisco Javier Gomez
Jordi Lafarga
Juan Bravo
Salvador Barnola

INVITADOS DEL PRESIDENTE:

Sr. Xavier Cherta – Secretario General RFEDH
Sr. Alberto Serrano – Vicepresidente RFEDH
Sra. Marta Olozagarre – Miembro de la Junta Directiva RFEDH
Sr. Victor Navarro – Miembro de la Junta Directiva RFEDH
Sr. Cristian Zarroca – Juez Único y Asesor Jurídico RFEDH
Sra. Sandra Fernandez – Responsable Departamento de Contabilidad RFEDH
Sra. Laia Papell – Responsable de Patinaje RFEDH



Están presentes 25 de los 46 miembros que componen la asamblea más el Presidente de la RFEDH Sr. Frank Gonzalez, por lo que los acuerdos se tomaran por mayoría de 13 miembros y en caso de empate decidirá el voto de calidad del Presidente.

El Presidente da la bienvenida a los asistentes y da comienzo la reunión con el siguiente orden del día:

- 1.- Nombramiento de dos interventores.
- 2.- Informe del Presidente.
- 3.- Memoria de actividades de la temporada 2018-19.
- 4.- Aprobación, si procede, de la liquidación de las cuentas anuales 2018.
- 5.- Aprobación, si procede, de la propuesta de remuneración para el cargo de Presidente de la RFEDH.
- 6.- Aprobación, si procede, del presupuesto del Ejercicio 2019.
- 7.- Aprobación, si procede, del calendario de competiciones temporada 2019-20.
- 8.- Ruegos y preguntas.

Punto 1.- Nombramiento de los interventores

Srta. Sonia Lafuente

Sr. Juan Ramon Blanco

2.- Informe del Presidente

Se adjunta anexo informe presidente.

- Se aprueba por Unanimidad

3.- Memoria de actividades de la temporada 2018-19.

- Se aprueba por unanimidad

4.- Aprobación, si procede, de la liquidación de cuentas anuales 2018.

Sandra Fernandez, expone las cuentas anuales 2018 que han sido remitidas a la Asamblea.

Como se ha comentado en la Comisión Delegada, desde la RFEDH se expone que es la primera vez que no tenemos el documento de la auditoría, y que a fecha de la Asamblea solo hemos obtenido un borrador del certificado que es favorable pero no tenemos el definitivo.

Xavier Cherta, informa que en la Comisión Delegada, se ha convenido emitir informe favorable a las cuentas con el compromiso "en la medida de los posible y a partir del próximo ejercicio, de que en el momento de aprobación de las cuentas anuales se entregara también el informe de Auditoría".

Se somete a votación la aprobación de las cuentas anuales del ejercicio 2018.

- Se aprueba por unanimidad, destinar el resultado del ejercicio, que asciende a un beneficio de 36.181,57 euros, a reservas legales.

5.- Aprobación, si procede, de la propuesta de remuneración para el cargo de Presidente de la RFEDH.

Xavier Cherta, realiza la exposición justificativa de este punto:

- La legislación vigente permite que los cargos de presidentes sean remunerados. Se explica que es la tendencia de todas las federaciones españolas.
- En la última Asamblea de noviembre 2018 se aprobó un modificación de estatutos en base a Real Decreto por lo ya aparece esta opción regulada.
- En 5 años hemos incrementado los ingresos de la federación ya que hay un trabajo detrás y esto es fruto de la dedicación. Este crecimiento ha sido deportivo también lo cual hace que estamos creciendo a nivel económico y deportivo, y por eso nos planteamos este cambio de figura del presidente, que sea un presidente profesionalizado.
- Por último, se plantea en base a que tenemos un aumento del presupuesto con respecto a años anteriores que nos permite plantear la remuneración. En cualquier caso, los fondos solo podrán provenir de recursos propios. Además, este contrato se ha de renovar anualmente en la Asamblea. Se trata de un contrato de alta dirección con un coste anual empresarial de 40.000. Esta remuneración en caso de que sea apruebe sería de 6 meses a partir del mes de agosto.
- Nicolas Vicente pregunta si los 40000€ son netos o brutos? Y qué porcentaje hay de diferencia o incremento.
- Xavier Cherta, es un bruto de 30.000€ el incremento el 100% no existía.
- Juan Fco. Bravo, expone que "nosotros creemos que los cargos deben ser remunerados", y que tiene que venir de recursos propios. Están de acuerdo pero "si hay un déficit no podemos estar a gusto". Concluye que estos cargos a su entender pueden ser remunerados siempre y cuando se pueda, que no se contrate a una persona que después suponga una carga de la que no podemos prescindir. Queremos ver que la federación en el futuro pueda sufragar ese importe.
- Xavier Cherta, responde que como se ha de aprobar cada año en asamblea año a año se va a ir renovando este compromiso. La financiación vendrá fundamentalmente de la IJHF,

además la intención es que otros proyectos nuevos como el centro de alto rendimiento, la gestión de eventos internacionales o la entrada de patrocinadores permitan que el riesgo esté controlado (además del control por estatutos que supone la renovación anual).

- El Presidente, añade su total acuerdo con lo que dice Juan Fco. Bravo en cuanto a que es un coste que se renueva anualmente por decisión de la Asamblea.
- Julio Pla, pregunta si lo que se somete a aprobación es por un año o es hasta la siguiente asamblea.
- Xavier Cherta, confirma que se aprueban ahora 5 meses del 2019 y los 6 meses del 2020 hasta la próxima Asamblea.
- Carlos Santandreu, indica que el comparte la profesionalidad (su cargo es remunerado) pero hemos tenido que liberar otros cargos. Comenta que le preocupa que va a venir con una ampliación de personal, porque nuestros contratos de alta dirección es fácil de rescindirlos pero otros contratos no.
- Xavier Cherta, explica que nos genera más riesgo los 300.000 € que tenemos pendiente de aprobación por la subvención del 1% de los derechos audiovisuales que los 20.000 € del presidente que si tenemos.
- En este sentido comenta que el lunes estuvimos en el CSD explicando el plan de reestructuración de la federación y lo vieron necesario. Este plan implica incorporar 4 personas más en plantilla para poder liberar de la carga administrativa a la función de los directores técnicos de cada deporte. Las incorporaciones serían:
 - Un secretario técnico de curling es un cargo que necesitamos porque el curling ha crecido mucho, eventos etc. Esta incorporación a cargo subvención CSD también en un mini departamento administrativo.
 - Incorporamos a una persona más de El Corte Inglés. En principio será un "implant" que dependerá de la federación, aunque la forma de acuerdo todavía no está cerrada. En cualquier caso, esta incorporación dará apoyo en diversas tareas administrativas y logística de los equipos nacionales y no nos cuesta dinero porque el acuerdo con ECI.
 - La tercera persona es una persona que trabaja ahora como externo a tiempo parcial y su remuneración va ligada al patrocinio de LaLiga que va focalizado a la difusión de nuestros deportes. Si se deduce o desaparece el patrocinio de LaLiga esta posición se revisará.
 - La cuarta incorporación es un contable, todos los proyectos que tenemos que generan y requieren de un control de los costes requiere más tiempo lo que la



federación necesita es crear una gerencia económica que ocuparía Sandra y para liberar a Sandra se incorporará un contable, y liderando todo esto está la figura del presidente profesional.

- Oscar Pecíña, comenta que a él le parece por el año que lleva de relación en esta federación, que estamos en un momento idóneo que cree es el momento de meter la quinta marcha por el desarrollo de todas las disciplinas y por los volúmenes de dinero su opinión es que 40000 es asumible.
- El Presidente, comenta que esto está en manos de la Asamblea y quiere hacer constar que lleva muchos años aquí y no está aquí por dinero pero entiende que el cargo debe estar remunerado.
- Juan Ramón Blanco, comenta que el presupuesto 2019, si se aprueba la remuneración del Presidente, quedaría en negativo ya que en los indirectos federativos los gastos superan a los ingresos. Comenta que se ha de recolocar el presupuesto para que se pueda hacer efectivo el contrato del presidente. Asimismo indica que la voluntad de la Asamblea es aprobarlo, aunque como ya se ha dicho anteriormente, es un poco el problema de las temporalidades de los presupuestos.
- Xavier Cherta, responde que ciertamente la partida en indirectos no está correctamente reflejado pero la partida existe. Se realizará la modificación para que no aparezca un déficit incorrecto.

Se somete a votación propuesta remuneración anual de 40.000€ brutos.

- Se aprueba por unanimidad menos el voto del Presidente

6.- Aprobación, si procede, del presupuesto del Ejercicio 2019.

Xavier Cherta, expone el presupuesto del Ejercicio 2019. Tras la exposición se realizan las siguientes consultas:

- Juan Ramon Blanco, comenta que ya se ha manifestado en Comisión Delegada en el informe que es favorable con un añadido.
- Xavier Cherta, completa que en la Comisión Delegada se ha presentado un informe favorable, con el "compromiso que durante último trimestre ejercicio en curso se convocara una Comisión Delegada en la que se informara del presupuesto del ejercicio siguiente". Durante el presente año, en octubre-noviembre se convocara a la Comisión Delegada para presentar el presupuesto 2020.

- Sonia Lafuente, pregunta a quien se considera staff en el presupuesto de los diferentes deportes, a lo que Sandra Fernandez contesta que son el coste de entrenadores, fisios, Laia, etc.
- Asimismo, Sonia Lafuente pregunta a quién corresponde el sueldo. Xavier Cherta explica que el sueldo de Laia esta en patinaje y una parte de salarios unos van en federativos otros en deportes o en recursos propios,
- Siguiendo en esta linea, Sonia lafuenta, pregunta a que corresponde la partida de staff todos.
- Sandra Fernández responde que en este presupuesto están Ferran en hockey, Laia en patinaje y Carme en la partida “todos”
- A pregunta de Sonia Lafuente, Sandra Fernandez comenta que somos 7 personas en la oficina y que en el presupuesto del 2020 ya se ha previsto las nuevas incorporaciones.
- Sonia Lafuente, plantea dentro del presupuesto una partida para una concentración en navidad que considera no está bien planteada por fechas y que debería destinarse a otras cuestiones o plantear otras fechas para esas concentraciones.
- Xavier Cherta, responde que lo que estamos proponiendo un plan coordinado de tecnificaciones en que las Federaciones Autonómicas son las responsables de llevar a cabo dichas actividades y desde la RFEDH lo que hacemos es apoyarlas coordinarlas y apoyar con la contratación de los entrenadores. La cuestión es que el modelo de tecnificación se debe modificar. Laia Papell, explica que es una actividad que se había planificado esperando la subvención para hacer 3 ó 4 durante el año.
- Sonia Lafuente, comenta que a los patinadores se les quiere exigir más pero pregunta como está apoyando a la base la RFEDH
- Xavier Cherta, explica que la base es responsabilidad legal de las federaciones autonómicas y de ahí esta propuesta de plantear un plan anual de tecnificación coordinado.
- Vahe Ghazaryan, expone que en la reunión de patinaje que se celebró en Zaragoza se comento el modelo de tecnificaciones conjuntamente con las federaciones autonómicas. Para él, el formato es interesante, pero lo que no debe ocurrir es lo que sucedió en Vielha hace dos años cuando la federación trae a un gran técnico y en la pista había 4 patinadores, eso afecta en el presupuesto porque el dinero no ha sido productivo y propone abrirlo a más deportistas. Pregunta si desde la RFEDH existe algún plan para los jóvenes.
- Xavier Cherta, explica que como club se debe acudir al ayuntamiento, comunidad autónoma y federación autonómica.

Se somete a aprobación presupuesto 2019 con informe favorable de la comisión delegada y la modificación posteriormente de la partida de indirectos de hockey.

- 1 abstención
- Resto a favor

7.- Aprobación, si procede, del calendario de competiciones temporadas 2019-20.

Xavier Cherta, comenta que ya se ha entregado el calendario a los miembros de la Asamblea, pregunta si hay alguna duda y comenta que el calendario de hockey no está terminado porque como cada año se tendrá que hacer una reunión para U14 y finalizar el U20 y junior.

Alberto Serrano, comenta que todavía no está decidido si habrá un sexto equipo esta temporada en la LNHH. Este equipo estaría formado por estudiantes suecos, y estamos contrastando con los clubes y FFAA la conveniencia de esta incorporación.

Sobre este aspecto, Juan Fco. Bravo comenta que la idea es traer un número de jugadores determinado, hacer un equipo en granada para jugar nuestra liga. Estos jugadores se financian ellos ya que lo paga su país, todos son universitarios jóvenes el nivel de juego es bueno pero no son profesionales.

Se somete a votación calendarios de competición.

- Se aprueba por unanimidad.

8.- Ruego y preguntas.

Rosa Zubeldía, sobre la actividad de Vierumaki, desea conocer los criterios que se utilizan para participar. Le gustaría saber los criterios y saber quién va.

El presidente responde que es el Director Técnico quien lo decide y por año de nacimiento.

Alberto Serrano completa la respuesta indicando que el director técnico tiene que informar pero no decirle a quien puede seleccionar.

Sonia Lafuente, comunica que desde la Federación Madrileña solicitan que se apoye a la categoría Solo Danza a nivel nacional.

Laia Papell, responde que le propuso a Silvia Campos que nos pasara una propuesta de solo danza no solo en Madrid, sino en todas las pistas de hielo. No obstante, ahora mismo con el

formato de Campeonatos de España parece que no podría caber. Habrá que esperar a la propuesta de calendario para la temporada 2020-21.

Sonia Lafuente, pide que la designación de la sede del Campeonato de España no se supedite a la gratuidad de la instalación. Laia Papell contesta que solo se recibieron tres propuestas de sedes, Jaca, Puigcerda y San Sebastián, de Madrid no se presento nadie. Para el Cto de 2020 se va a enviar una carta a las sedes con las necesidades y en breve ya se decidirá.

Sonia Lafuente también comenta que espera más participación y resultados del Comité de Patinaje del que forma parte. Xavier Cherta le responde que debemos tener paciencia ya que las propuestas que recibimos no siempre se pueden implementar tan rápido como quisiéramos. Vahe Ghazaryan, pregunta que tipo de ayuda de la federación puede esperar su club si deciden organizar un evento internacional. Xavier Cherta responde que puede ser una competición de referencia y por lo tanto contar con el equipo nacional que ya aportaríamos las inscripciones, podemos solicitar a la internacional. Laia Papell añade que se ha de proponer con más de un año de antelación, quizás lo mejor sería hacer primero un inter-club.

Por otra parte, Juan Fco. Bravo pregunta cuando está previsto pagar la subvención de ganar la Liga Iberdrola. Xavi Cherta explica que se firmó el lunes pasado el acuerdo de Iberdrola. El premio por ganar las ligas se paga después de haber participado en un evento internacional, en el caso de las chicas en Praga y en el caso de Txuri después de la intercontinental.

Juan Fco. Bravo comenta que le gustaría entender bien la dimensión del proyecto del CAR. Xavier Cherta responde que lo que el CAR implique lo decidirá la Asamblea. De momento solo estamos trabajando con un convenio, se han elaborado planos y el siguiente paso es decidir cómo se asumen los costes entre las diferentes instituciones.

Respecto a otra pregunta de Pancho Bravo, Cristian Zarroca responde que la situación de los extranjeros que están en España está regulado en la ley. Lo que interesa es que significa encontrarse legalmente en España dado que un turista está legalmente en el país y según la interpretación que hagamos, esto le permite jugar.

Cristian Zarroca comenta que se ha de diferenciar el tipo de contrato y su situación en España ya que puede ser correcta sin contrato laboral. Lo primero es que los clubes conozcan esta normativa y si queremos exigir estos documentos desde la federación se tendrá que mirar toda esta documentación de cada deportista.

Xavier Cherta, haremos este análisis desde la federación y saber hasta dónde podemos llegar. El Presidente, agradecer a los presidentes federaciones autonómicas y a todos los miembros de la asamblea su asistencia.

Siendo las 19:10 h. se da por finalizada la asamblea general ordinaria de la Real Federación Española de Deportes de Hielo.


Frank González
Presidente


Xavier Cherta
Secretario General


Sonia Lafuente
Interventor


Juan Ramon Blanco
Interventor

